

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7829 *Resolución de 8 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 247, de 30 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 65, de 4 de abril de 2025.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 42, de 3 de marzo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cabra, 8 de abril de 2025.—El Alcalde, Fernando Priego Chacón.